Ansi lo mandaron e dixeron que no vinieron
para la camara de su mag. demas
de que esto ... y para ... tanto en juicio como
fuera del en ... presente. Ecetua don pedro
felis de quiñones don antonio garcia
de miranda y alcaraz don antonio manri
que que estan ausentes y el s. señor pe
gines que esta en su ... lo firmo

Pinos

Nonbramiento de tessorero de las rentas reales a Juan de Reyna para este año 1626

En este ayuntamiento se bolbio a leer
el auto que fernando de beas vellon
administrador de la alcabala y nobe
para que nonbrara tesorero para este
presente año de las rentas reales
esta ciudad que se leyo en el ayuntamiento de
dos deste presente mes = E aviendose
la ciudad visto tratado e conferido
cerca del nonbrar el dicho tesorero
de las dichas rentas reales de
Reyna que nonbraban ~~nonbraban~~
e nonbraron por tal tesorero
para que lo rreçiba administre
las dichas rentas reales
este presente año a Juan de
Reyna vecino desta ciudad el qual
se le notefique el dicho nonbramiento para
que lo acete y de las fianças a
que es obligado = va testado // e nonbraban //

que se tome quentas a todas las personas que an tenido oficios y cargos desta ciudad

La ciudad acordo que el contador
della tome quentas a todas las